



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 183

---

### COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

**PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende**

**Sesión celebrada el día 13 de octubre de 2004, en Fuensaldaña**

---

---

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 312-I, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de los trámites oportunos que permitan la realización de las obras de mejora de la carretera LE-523, tramo Palanquinos-Mansilla de las Mulas (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 80, de 15 de junio de 2004.
2. Proposición No de Ley, PNL 339-I, presentada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Antonio Losa Torres, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones y estudios oportunos para el respeto de la estructura del Puente de Sopeña sobre el río Tuerto en Villaobispo de Otero en la carretera LE-451, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 88, de 16 de julio de 2004.
3. Proposición No de Ley, PNL 343-I, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, sobre acondicionamiento de la carretera BU-122 a su paso por Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.
4. Proposición No de Ley, PNL 345-I, presentada por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Plan Especial de Actuación sobre carreteras de especial peligrosidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas.	3650	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada la Proposición No de Ley por asentimiento.	3655
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	3650		
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3650	<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 343.</b>	
Intervención del Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3650	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	3655
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 312.</b>		Intervención de la Procuradora Sra. Torres Tudanca (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	3655
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3650	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Barrio Arribas (Grupo Popular).	3655
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	3651	Intervención de la Procuradora Sra. Torres Tudanca (Grupo Socialista).	3656
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	3651	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada la Proposición No de Ley por asentimiento.	3657
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	3652	<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 345.</b>	
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada la Proposición No de Ley por asentimiento.	3653	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	3657
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 339.</b>		Intervención del Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	3657
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	3653	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	3657
Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	3653	Intervención del Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista).	3658
En turno de fijación de posiciones, interviene Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	3654	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada la Proposición No de Ley por asentimiento.	3660
Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista).	3654	La Presidenta, Sra. Alzola Allende levanta la sesión.	3660
		Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.	3660

*[Se inicia la sesión a las once horas].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario deben comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí. Consuelo Villar sustituye a José María Crespo y don Manuel Fuentes sustituye a... a Felipe Lubián.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Doña Pilar Álvarez sustituye a doña Fátima López Placer.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Por el señor Secretario se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): **"Proposición No de Ley, PNL 312-I, presentada por los Procuradores don Antonio Losa Torres y doña Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de los trámites oportunos que permitan la realización de las obras de**

**mejora de la carretera León-523, tramo Palanquinos-Mansilla de las Mulas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ochenta, de quince de junio de dos mil cuatro".**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Antonio Losa Torres.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señora Presidenta. Las obras de mejora de plataforma y firme de la carretera León-523 (hoy, con la nueva nomenclatura, León-512) entre Valencia de Don Juan y la autovía A-231, León-Burgos, con una distancia aproximada de 18,8 kilómetros, fueron adjudicadas en dos mil tres, estando prevista su finalización en septiembre de... de dos mil cinco.

Por lo que respecta a la continuación del tramo, hasta Mansilla de las Mulas, el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007 contempla el acondicionamiento del mismo con un presupuesto orientativo de 8... de 1,8 millones de euros.

Este tramo de carretera presenta un estado muy lamentable, y no nos equivocamos si decimos que son de los peores tramos de carretera de la Comunidad Autónoma, consecuencia fundamentalmente del tiempo que hace que no se ha reparado esta carretera, pero además que se ha visto agravado porque en la construcción de la autovía León-Burgos todo el tránsito de vehículos pesados pasaba por este tramo de carretera y, por lo tanto, hoy está en unas condiciones realmente lamentables.

Este Grupo Parlamentario se ha interesado, al menos dos veces, por escrito... en preguntas por escrito ante el Consejero de Fomento para cuál era la situación de este tramo de carretera, debido a las condiciones que presenta.

El dieciocho de mayo del dos mil cuatro el Consejero de Fomento manifestaba, entre otras cosas, que la Orden de estudio para la redacción del proyecto se dictó en octubre de dos mil tres, y que la redacción del proyecto puede estimarse -decía- su plazo en torno a los doce meses. "Este plazo es difícilmente reducible sin que pueda verse alterada la calidad del propio estudio", esto se manifestaba en mayo de dos mil cuatro en relación con una Pregunta que se había realizado.

El diecisiete de septiembre de dos mil cuatro -hace escasamente menos de un mes- el Consejero nos comunicaba que se ha iniciado la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto, y que no es posible concretar fechas de adjudicación y ejecución de las obras.

En conclusión, se ha tardado casi un año desde que se dio la Orden del estudio para la redacción del proyecto hasta la iniciación de la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto; y luego tenemos por delante un periodo de doce meses para redactar el proyecto. Es decir, desde la Orden de inicio hasta tener el proyecto totalmente terminado pasarán -si se cumplen los plazos dados por el Consejero- dos años. Todo un modelo de diligencia. ¿Cuánto van a tardar a partir de ese momento en aprobar el proyecto, en preparar el expediente de contratación y en la adjudicación de las obras?

Nosotros esperamos que, a pesar de lo que el Consejero nos... nos adelanta de lo complicado que es llegar a la adjudicación de la obra, nosotros esperamos que en dos mil cinco puedan estar iniciadas las obras y en dos mil siete finalizadas. Ese es el contenido de nuestra Proposición No de Ley, donde le instamos a la Junta a realizar los trámites oportunos para que puedan estar adjudicadas las obras de mejora de plataforma y firme de esta carretera entre Palanquinos y Mansilla de las Mulas en dos mil cinco y a ser... y así poder estar finalizadas en dos mil siete.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Losa. ¿Desea el Grupo Parlamentario Popular un... consumir un turno en contra?

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Tiene la palabra don José Antonio Velasco.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Yo anuncio por mi parte que voy a un turno de fijación de... de posiciones en mi intervención.

Como bien dice el señor Losa, por parte de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León se ha procedido a la obra de mejora del firme de la... de la carretera autonómica antigua 523, hoy 512, desde la... Valencia de Don Juan hasta la intersección de la autovía León-Burgos; teniendo, pues, una fecha de previsión de finalización en septiembre del dos mil cinco. Pero, afortunadamente, hoy estamos en octubre de dos mil cuatro y prácticamente esa obra ya está casi finalizada. Es decir, que ha habido un año de adelanto en cuanto a la ejecución de ese... de ese proyecto, quedando actualmente unos nueve kilómetros desde Palanquinos hasta Mansilla de las Mulas sin realizar.

Nosotros, vamos, el Grupo Popular entiende que ese tramo de estos kilómetros, nueve kilómetros, es un tramo importante de... una vía de comunicación importante, no solo para la zona de Mansilla de... de las Mulas, sino para toda la zona de Cistierna, Riaño, que tiene una posibilidad de coger ahí tanto la autovía... la autovía León-Burgos, como la gente que venga para

Madrid o a Benavente –por ahí es una salida muy importante– y que en estos momentos tiene una circulación bastante importante también.

El... hombre, no estoy muy de acuerdo con usted que diga que ese tramo es de los peores que tiene la Comunidad Autónoma. Hace un año se hizo una pequeña reforma, sobre todo de un kilómetro que estaba en muy malas condiciones –y es cierto–, se procedió a su arreglo y, bueno, y también el resto del vial se dio un tratamiento, aunque superficial. Lógicamente, no estamos... no nos parece tampoco que... que sea adecuado tal como está hoy, pero bueno, de ahí a decir que es uno de los... de los puntos peores de la... de la red yo creo que dista mucho de... de la realidad.

Por parte del Grupo Popular, como digo, vamos a ir un turno de fijación de posiciones, porque –como bien ha dicho Su Señoría– dentro de la... las respuestas que le ha dado por parte de la Consejería de Fomento, ahí ya se están... se está actuando, quizá no con la celeridad que Su Señoría quiere.

Y, como bien ha dicho, ya se están tomando las medidas, pues, para contar con un proyecto que valore y que defina las obras a ejecutar, y que ya en el dos mil tres, pues, se dictó la Orden de estudio para esta redacción de... del proyecto; y que durante el dos mil cuatro se ha gestionado el expediente de contratación de una asistencia técnica para dicha redacción. Por lo tanto, bueno, ya se están realizando los trámites para... que permitan la contratación de dicha obra.

Por nuestra parte, ya digo, hay voluntad política y lo vamos a votar afirmativamente, vamos a votar que sí a su PNL. No obstante, también esa voluntad existe y también habrá que aclarar o, por lo menos, también hay que tener en cuenta de que hay un elemento importante que puede ser un problema a la hora de definir este proyecto de realización de la obra en ese tramo concretamente, porque hay que tener en cuenta que por ahí va a pasar el AVE, y hay un punto en Palanquinos donde todavía había que tener muy claro ya el estudio informativo del proyecto del AVE para actuar también un poco en consecuencia con el nuevo trazado o con el arreglo de este vial, de estos nueve kilómetros; que ahí es donde puede estar el problema de decir... para que esa ejecución sea mucho más rápida o menos rápida... Porque, claro, no tendría mucho sentido que, desde la Consejería, se hiciesen estos nueve kilómetros que quedasen ahí de trazado y que luego, a raíz del AVE, hubiese que tirar lo que estuviese hecho. Entonces, yo creo que ahí es el punto donde por parte nuestra vemos el pequeño inconveniente que pueda surgir. Habría que definir o ver muy claramente el trazado del AVE en... en ese punto concreto, en Palanquinos, para poder hacer una actuación conjunta que luego no haga falta, pues, tirar nada de lo construido.

Pero yo creo que... que quitando ese escollo que pueda ser el que surja ahí, que puede adelantar o atrasar la realización de esta obra, yo creo que en lo demás estamos de acuerdo y que, por nuestra parte, existe esa voluntad política y lo vamos a votar afirmativamente para que durante el año... se agilicen los trámites para que en el año dos mil cinco se contrate la obra, que pueda empezarse a ejecutar la obra y que, si es posible, antes del dos mil siete que esté acabada. Pero bueno, por lo menos que entre dentro del Plan Sectorial de Carreteras en los plazos que estaba fijado.

Y por nuestra parte, nada más. Es decir, vamos a votar afirmativamente a su PNL.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señora Presidenta. Hay que mostrar satisfacción, porque esto de encontrarse con que le voten a un socialista una Proposición No de Ley favorablemente... esto es una noticia que yo creo que hay que publicar hoy en los periódicos, que el Grupo Parlamentario aprueba una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Socialista. [*Murmillos*]. Pero se lo habíamos puesto a huevo, ¿eh?, se lo habíamos puesto a huevo ya. Queríamos que ustedes votaran a favor, porque, si no, la verdad, es que nos entra ese tipo de depresión, que mi compañera Victorina Alonso lo califica, y ya he estado muy cerca de la depresión, y para que eso no nos pase se la hemos puesto como a Felipe VII, o sea, a huevo.

Satisfacción, de verdad. Y yo creo que estas palabras lo... lo refrendan. Importancia del tramo Palanquinos-Mansilla, y satisfacción también porque se acabe antes del plazo contratado el tramo de Valencia de Don Juan a Palanquinos, también estamos satisfechos que se hayan agilizado las obras y que entren en... en marcha lo antes posible.

Importancia del tramo Palanquinos-Mansilla. Es evidente que la importancia que tiene este tramo de carretera es muy importante, ha habido –como usted bien sabe– muchas manifestaciones –de todos los colores políticos, de sus Ayuntamientos– durante el año pasado y este año, y es que el tramo de la carretera está muy mal. Dice usted que no es de los peores, ¿cómo serán los malos, cómo serán? Y reconoce usted, junto conmigo, que no ha habido la celeridad deseada –por lo menos por los ciudadanos–, y ante las evidentes necesidades que tenía de esta carretera de ponerse en marcha.

Van a votar que sí, la satisfacción que he manifestado anteriormente, y ha usted expuesto aquí un pequeño problema que puede resultar en relación con... con el cruce que se va a producir en este tramo de carretera

con el tren de alta velocidad. Esperemos que... que este pequeño inconveniente definido por usted se solucione lo antes posible, pero la Proposición No de Ley -como le decía antes-, y seriamente, es ya generosa, porque no hemos ido a que los plazos fueran urgentísimos para que no diera tiempo, sino que, con mucha generosidad -yo creo, por nuestra parte-, hemos puesto que fueran adjudicadas las obras durante el año dos mil cinco y para ser acabadas en el año dos mil siete, para que cumpla con el Plan Sectorial de Carreteras (que es el de ustedes, no es el nuestro); y, por lo tanto, pues está dentro de lo que son los plazos, está dentro de lo que son los documentos que deberían definir las políticas de este Gobierno y, por lo tanto, pues lo dicho: nos parece perfecto que se vote por todos los Grupos, y que a partir de ahora, pues, esta carretera, lo antes posible -a ver si es posible el dos mil seis antes que el dos mil siete- pueda ser una realidad, ya que es un tramo -la mitad casi- del que en este momento se está ejecutando desde Valencia de Don Juan hasta Palanquinos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Losa. Concluido el debate, entendemos que se puede aprobar por asentimiento. Por tanto, queda aprobada la Proposición No de Ley debatida.

Y pasamos al segundo punto del Orden del Día, al que va a dar lectura el señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 339, presentada por los Procuradores doña Victorina Alonso Fernández y don Antonio Losa Torres, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones y estudios oportunos para el respeto de la estructura del puente de Sopeña, sobre el río Tuerto, en Villaobispo de Otero, en la carretera León 451, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ochenta y ocho, de dieciséis de julio de dos mil cuatro**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores proponentes, doña Victorina Alonso.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. La carretera de Pandorado-León 451 es la vía fundamental de comunicación de La Cepeda, vertebrando la misma y siendo fundamental para el desarrollo y progreso de la comarca, comunicándola con Astorga y con el resto de la provincia de León.

Desde su construcción apenas se han realizado obras de mantenimiento, presentando en la actualidad un estado penoso, con un firme irregular, con numerosas curvas, sin

acercenes para el tránsito de bicicletas; lo que, unido a la importante circulación de vehículos que soporta, y al hecho de atravesar numerosos pueblos sin acondicionamiento de travesías, hace que los accidentes de tráfico sean frecuentes y graves.

En la actualidad está ejecutado el proyecto, y en el Anexo de Inversiones Reales de Presupuestos para el año dos mil cuatro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León figura el proyecto de acondicionamiento de plataforma León-451 de Astorga a Quintana del Castillo.

En este proyecto se prevé la sustitución y demolición del puente metálico de Sopeña sobre el río Tuerto, situado en el municipio de Villaobispo de Otero.

Este municipio está formado por: Brimeda, Villaobispo de Otero, Otero de Escarpizo, La Carrera y Sopeña, y se encuentra situado al norte de Astorga, limitando con ella, y su población, setecientos sesenta y tres habitantes, conviven con un singular puente metálico construido sobre el río Tuerto por don Ángel Joaquín Abreu en mil novecientos diez, abierto al tráfico el tres de noviembre de mil novecientos diecinueve, por el que cada día desde Astorga (para comprar, instruirse, o divertirse) cinco mil cepedanos van y vienen. Fue construido en donde se cree existía un puente de piedra que pudo ser el paso de la vía romana que cruzaba por Valdesamario hasta Asturias. Se trata de un puente de un solo tramo, similar a los que existen en La Bañeza (puente de la Victoria) y en Castrobón. Está formado por una celosía metálica roblonada de tablero inferior, y los cordones superiores están arriostrados con vigas triangulares. La estructura apoya sobre pilares y estribos de hormigón y mampostería. El ancho útil tiene unas dimensiones que dificultan el tránsito impidiendo el cruce de vehículos. Su estado de conservación es mejorable y los... los cepedanos lo consideran como una seña de identidad. Es indudable el valor patrimonial que tiene como prototipo de la ingeniería civil de principios del siglo XX.

Por lo expuesto, se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

"Realizar las gestiones oportunas para que el actual puente metálico en Sopeña sobre el río Tuerto, situado en el municipio de Villaobispo de Otero en la... en la carretera León-451, sea respetado en su integridad en el proyecto de acondicionamiento de plataforma de la citada carretera.

Y segundo. Elaborar los estudios oportunos que permitan su reparación y mantenimiento, respetando su estructura como tipo de puente singular del siglo pasado". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Alonso. ¿Desea consumir el Grupo

Parlamentario Popular un turno en contra? Siendo así, en turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el señor Miano Marino.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, un turno de fijación de posiciones, para manifestar antes que nada y para no alargar en exceso el debate, manifestar que este Grupo Parlamentario va a votar a favor de las... de las dos propuestas o de los dos puntos que vienen en la Propuesta de Resolución. Sorprenderá al Grupo Socialista, aunque creo que hemos dado ejemplo durante muchas legislaturas precisamente de nuestro apoyo a algunas de las iniciativas razonables que presenta el Grupo Socialista, no a aquellas que se exceden en mucho a lo que puedan ser las competencias de la Junta de Castilla y León. *[Murmulllos]*.

Pero yendo al tema en el cual... en el cual estamos debatiendo, manifestar que sí es cierto que la Junta de Castilla y León tiene previsto para este año en Inversiones Reales una cantidad económica importante para... para el acondicionamiento de la carretera, junto con todas las variantes que... que en ella confluyen.

Es importante también dar a conocer y que se sepa en esta Comisión que el puente del cual estamos hablando no es un puente que esté catalogado, en ningún caso, y que, por lo tanto, no tiene ningún tipo de figura patrimonial de protección en este momento. Pero sí el Grupo Parlamentario Popular considera que la Junta de Castilla y León en este caso, al igual que... que ha recogido las inquietudes a la hora de hacer el... el proyecto de acondicionamiento de esta carretera, ha cogido... ha recogido -como decía- las inquietudes del resto de los Ayuntamientos, pues esta vez creemos que la Junta de Castilla y León debe de estar dispuesta también a... en este caso, a estudiar esa posibilidad, la posibilidad de rehabilitar y de conservar ese puente.

Que sí es cierto, y creo que para todos los que tengamos un poco de conocimiento de lo que es el... la conservación de patrimonio histórico, es un puente singular; pero se da la circunstancia que hasta este momento, pues, no... no... no ha habido, prácticamente, con ninguna Administración, el interés de... de buscar una catalogación que pueda permitir o que pudiera permitir su protección y, por tanto, también su conservación, ni siquiera por parte de los propios interesados, que en este caso sería el Ayuntamiento en el cual se ubica dicho puente.

Pero nosotros sí creemos que la Junta de Castilla y León debe de... debe de preocuparse, que debe de... de ponerse en contacto con... con el Ayuntamiento en el cual se ubica este puente, que es el paso que debe de llevar a cabo, y... y, por lo tanto, proponer algún tipo de alternativa a su conservación. Lógicamente también traerá como

consecuencia que haya algún tipo de variación en lo que a ese proyecto de acondicionamiento de dicha calzada; pero, bueno, yo creo que tampoco... o este Grupo piensa que tampoco será gran problema, ni tendrá gran problema la Junta de Castilla y León en hacer ese estudio y en mirar cuáles son las posibilidades (no vamos a ser nosotros, lógicamente, los que digamos cuáles son las características que debe de reunir esa actuación en dicho puente, sino que será la propia Junta de Castilla y León la que estudie y la que... y la que, a través de sus técnicos, pues elabore la propuesta de conservación de dicho puente).

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Miano. Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Victorina Alonso.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. De nuevo es un gran día, y yo creo que... que bueno, debemos felicitarnos todos de que la... lo que la Oposición en este caso propone con sentido común, pues sea como tal admitido.

Y solamente dos aclaraciones. Decirle que el Ayuntamiento, con fecha catorce de abril... no, veintiséis de abril, perdón, ya envió a Fomento la petición de que este puente fuera conservado a propuestas de los vecinos, a propuesta del Alcalde, y a propuesta también de las asociaciones culturales de la zona, una de las que más ha trabajado en esto, la asociación cultural Río Ordoño, igual que el instituto de cultura cepedano ICECU.

Y solamente un... un detalle, dice que no ha sido catalogado, yo sí quisiera... he encontrado, al preparar esta Proposición No de Ley, que el Consejo de Patrimonio Histórico -que es el órgano de coordinación entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas- ha elegido el puente de hierro de Portugalete (Vizcaya) como candidato español del dos mil cinco para ser declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Nuestro puente, el puente de Sopeña es... es humilde, no se puede comparar, por supuesto, al de Vizcaya, al de Portugalete, pero sí tiene la misma estructura y está... es la misma... tiene idéntica técnica en su construcción y los mismos elementos metálicos.

Quiero decir con esto que, igual que el puente la Victoria de La Bañeza sí está propuesto para ser considerado por Cultura, por... por la Junta de Castilla y León como Bien de Interés Cultural, el de Castrocabón también lo va a ser, pues el nuestro yo creo que reúne las características para que lo sea y para que se deba conservar.

Dicho esto, y una vez agradecido... agradeciendo de nuevo que se considere esta Proposición, que tiene gran interés para la gente que vivimos en aquella zona, pues, solo me resta dar las gracias al Grupo Popular.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Alonso. Concluido el debate, entendemos que puede aprobar la Proposición por asentimiento. Siendo así, queda aprobada la Proposición No de Ley debatida.

Y pasamos al tercer punto del Orden del día, que dará lectura el señor Secretario.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Tercer punto del Orden del día: "**Proposición No de Ley, PNL 343, presentada por las Procuradoras doña Laura Torres Tudanca y doña Consuelo Villar Irazábal, sobre acondicionamiento de la carretera Burgos 122 a su paso por Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número noventa y uno, de diecisiete de septiembre de dos mil cuatro**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la... la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña Laura Torres.

LA SEÑORA TORRES TUDANCA: Gracias, Presidenta. La carretera comarcal Burgos 122 se divide en dos tramos. El primero... el primero de esos tramos es conocido en Miranda coloquialmente como la antigua carretera Haro, y esta... este tramo canaliza la parte del tráfico procedente de La Rioja.

A lo largo de este primer trazado se encuentra una zona residencial que se llama Fuente Caliente, donde hay aproximadamente cincuenta y nueve chalecitos, un centro ocupacional, y el camino que conduce a un famoso paraje para todos los mirandeses, que es San Juan del Monte, siendo también un vial de comunicación entre la ciudad de Miranda de Ebro y la Entidad Local de Ircio, soporta considerable tránsito de transporte de áridos con procedencia y destino a la actividad minera o de plantas de hormigón y asfalto que están situadas en dicha zona. Este primer tramo, que viene a soportar unos mil treinta y tres vehículos al día, se encuentra en un lamentable estado de conservación, con el firme bacheado, carencia de aceras, calzada de reducida anchura y arbolado a ambos lados; lo que supone, sin duda, un grave peligro para la seguridad vial. Es patente, por lo tanto, que el deficiente estado de conservación y de mantenimiento de que es objeto esta vía tan transitada por el tráfico rodado como por el peatonal y ciclistas.

El segundo tramo es conocido como carretera Bilbao y canaliza el tráfico con procedencia y destino del País Vasco. Esta zona es básicamente industrial, con lo cual el tráfico es suficientemente elevado (estamos hablando de seis mil doscientos vehículos al día).

Hay que resaltar también que es una vía de acceso a la autopista AP-1, a la Nacional 1 y a un hipermercado recién instalado en Miranda.

Importante... muy importante, diría yo, mencionar la existencia en la zona de varias empresas químicas, con el consiguiente transporte de sustancias químicas peligrosas.

Para evitar los posibles riesgos es fundamental que la vía se encuentre en óptimas condiciones; sobre todo este segundo trazado, porque, como digo, las empresas químicas que están ubicadas en este segundo trazado no es una, son varias, y el transporte es de camiones con sustancias químicas peligrosas es bastante... es bastante conocido en Miranda.

Es por ello por lo que proponemos que se mejore la conservación y el mantenimiento del citado vial íntegramente, se dote de las adecuadas glorietas que hagan mejorable las condiciones de seguridad vial a establecer en la intersección con el camino de San Juan del Monte y la confluencia con la calle Ronda del Ferrocarril, y se incluyan aceras en su trazado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Torres. ¿Desea el Grupo Parlamentario Popular consumir un turno en contra?

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: No. En este caso nos vamos a ir al turno de fijación de posiciones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien, pues para ello tiene la palabra el señor don Ángel Barrio.

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: Gracias, señora Presidenta, buenos días. En primer lugar, sí me gustaría reseñar que el Grupo Parlamentario Popular en esta Cámara y, por tanto, a este Procurador, pues nos ocupa enormemente las condiciones de tráfico y seguridad vial, no ya solo en las carreteras de titularidad de la... de la Junta de Castilla y León, sino en todas y cada una de las carreteras que vertebran nuestra extensa Comunidad, ¿no?, bien sean de titularidad estatal, autonómica -como digo-, o de titularidad local; dado, por supuesto, que, según estas condiciones, pues la calidad de vida de los usuarios que por ellas transitan, pues será mayor o menor, o positivo o negativa, según los casos, ¿no?

Bien, en la Proposición que ustedes presentan se refiere, pues, a la necesidad de realizar actuaciones de conservación y mantenimiento en la carretera BU-735, incluyendo la construcción de glorietas y aceras en determinados puntos de su trazado. Carretera que pertenece a la red complementaria local de las de titularidad de... de la Junta de Castilla y León.

Estas carreteras sirven generalmente a un tráfico rodado de corto recorrido. Si bien debe destacarse que, en este caso, el tránsito que soporta tiene un carácter más general que el puramente local que puedan soportar aquellas carreteras que atienden a la... a la titularidad de las Diputaciones Provinciales.

En el caso de la carretera que nos ocupa, pues desde Miranda al límite con la Comunidad Autónoma de La Rioja por Ircio, pues puede decirse que la IMD -la intensidad media diaria- de tráfico que soporta, pues no tiene carácter importante, ¿no? No obstante, sí es necesario destacar que una parte considerable del tráfico que soporta -como muy bien usted ha dicho, señora Torres-, pues es de vehículos que transportan áridos con procedencia y destino de las actividades extractivas, sobre todo situadas en... en entornos próximos, ¿no?, de esta carretera.

Así mismo, creemos que se debe tener en cuenta que dicha carretera tiene tramos de calzada con una anchura relativamente reducida y arbolado en ambas márgenes -como muy bien ha comentado también usted-. Tales circunstancias, pues, vienen a condicionar parte... en parte el tránsito de vehículos y de peatones, de forma que deba extremarse en muchos casos o en muchos tramos la precaución para que no se produzcan, pues, incidencias negativas respecto al tráfico y la seguridad vial.

En todo caso, el tramo de carretera al que se refiere la Proposición no se ha distinguido por puntos de concentración de accidentes.

Por otra parte, es necesario también significar que el Plan Sectorial de Carreteras ya recoge, como lo hace con todas las carreteras encuadradas en... en esta categoría, actuaciones de conservación ordinaria. En este sentido, pues hay que... hay que destacar que dichas labores ya se han venido realizando, ¿no?, y en... en un periodo relativamente corto de tiempo, durante el año pasado, pues se ha venido ejecutando un bacheo sobre... sobre el firme actual de la... de la calzada.

Pero, además, dentro de... de tales actuaciones, también está programado realizar un refuerzo del firme a corto plazo, previsiblemente a lo largo del año dos mil seis.

Por consiguiente, el tratamiento que recibe esta carretera es análogo al de otras que soportan el mismo tipo de tráfico en otras provincias de la... de la Comunidad Autónoma. Sin embargo, en torno a esta carretera debe hacerse referencia a una importante circunstancia, de carácter relativamente novedoso, cuya incidencia sobre la misma será de vital importancia; y digo que será porque me estoy refiriendo en concreto... concretamente al proyecto del polígono industrial, en Ircio, que la Junta de Castilla y León está preparando en la ciudad de Miranda. Este proyecto, pues, afectará a más de dos

millones de... de metros cuadrados de superficie, en el cual está previsto, entre otras cosas, instalar también un área de transportes, con sus accesos y sus servicios correspondientes.

Por tanto, entendemos, desde el Grupo Parlamentario Popular, que este proyecto, de envergadura, tendrá una afección importantísima sobre esta carretera BU-735.

Y, dejando a un lado si son necesarias dos o más glorietas, o... otro tipo de actuaciones, porque, claro, probablemente, de las dos glorietas, en el caso concreto de la... la exposición de antecedentes a las... que usted ha hecho alusión, pues podría entenderse más justificada la una que la otra; y digo más justificada porque... pues la una la piden para una intersección en forma de "T" y, desde luego, a nivel técnico, entendemos que hay soluciones de ingeniería más fáciles y menos gravosas o menos costosas que pudieran darse en esa intersección, que digo... que, como digo, tiene forma de "T", ¿no?

Pero, dejando a un lado esto, si son -como digo- necesarias dos o más glorietas, o... otro tipo de actuaciones, pues nuestro Grupo Parlamentario tiene la voluntad política de que se realicen las actuaciones necesarias para que dicha carretera, pues presente, desde luego, unas condiciones de tránsito que ofrezca un grado de seguridad vial necesario, tanto para el tránsito de vehículos como para el de peatones, ¿no?

En consecuencia, vamos a votar a favor de su Propuesta de Resolución, fundamentada... fundamentado dicho voto, por un lado, en esa voluntad política que tenemos de que se hagan ese tipo de... de actuaciones -actuaciones que unas son necesarias... son necesarias tal y conforme ustedes ya han... han relatado en esa... en esos Antecedentes de la Proposición No de Ley- y, sobre todo, sobre todo, pues en esas actuaciones que se van a derivar de ese proyecto tan importante de carácter industrial que la Junta de Castilla y León va a ejecutar en la ciudad de Miranda y que, evidentemente, va a tener una afección importantísima sobre esta carretera.

Por tanto, en base a estas... a estos fundamentos, vamos a votar a favor de su Propuesta de Resolución. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLEN-DE): Gracias, señor Barrio. Para concluir el debate, tiene la palabra la señora Laura Torres.

LA SEÑORA TORRES TUDANCA: Me alegra, de verdad, que... que hayan visto la necesidad que en este trazado, tanto... bueno, en toda la vía; porque, como he dicho al principio, la vía tiene dos trazados: uno, que parece ser que en esta Comisión hemos hecho un poco más hincapié, que es el que va a Ircio; y el otro que es también muy importante, por lo que decía, por las empre-

sas químicas que en ellos están ubicados y por el... la instalación ya inmediata del hipermercado Leclerc, que, sin duda, va a hacer que sea una zona muy transitada y donde muchos mirandeses van a ir a hacer sus compras.

Creo que... que hemos hecho todos aquí un reconocimiento de la carretera. Creo que de esta... de esta Comisión va a salir algo muy bueno, que es arreglarla, conservarla y mantenerla, independientemente de que -como bien ha dicho- haya un proyecto de gran envergadura, que sea el polígono industrial de Ircio; pero, claro, es un polígono de gran envergadura y a largo plazo. Y el primer tramo, el tramo que va a Ircio, está en muy mal estado actualmente. Necesitamos los mirandeses que ese trazado se arregle cuanto antes. Porque no sé qué actuaciones se habrán hecho de bacheado; yo creo que hacer más baches, porque la verdad es que el coche va dando baches continuamente. El domingo pasé por esa zona, precisamente, por lo que hoy nos ocupa, para poder decirles a ustedes cómo es... cómo es... hacerles una visión fotográfica de cómo está la carretera, y la única actuación que vi era que se había pintado la raya en el medio.

Entonces, hacen falta actuaciones. Y ya, viendo la buena voluntad que ustedes han demostrado hoy, les voy a pedir algo más: que esas actuaciones sean rápidas, porque de verdad que en Miranda esas actuaciones, sobre todo sobre todo en el primer tramo, se necesitan inmediatamente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señora Torres. Concluido el debate, entiendo que se puede aprobar por asentimiento. Siendo así, queda aprobada la Proposición No de Ley debatida.

El señor Secretario dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 345, presentada por el Procurador don Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Plan Especial de Actuación sobre Carreteras de Especial Peligrosidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 91, de diecisiete de septiembre de dos mil cuatro**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Ismael Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Bien. Voy a dar lectura del texto de la iniciativa, que dice así:

Después de ocho años de Gobierno del Partido Popular en España, la provincia de Valladolid sigue man-

teniendo, además de diversos puntos negros viales en sus carreteras, diferentes tramos de especialidad... de especial peligrosidad en sus principales trazados. Estas son zonas en las que se producen numerosos accidentes de circulación, tanto con víctimas como solo con daños materiales, y especialmente en verano, estación en la que se registra un notable incremento de la intensidad de vehículos en la red de carreteras de nuestra Comunidad.

Tramos tales como la autovía A-62 entre Dueñas (en la provincia de Palencia) y Tordesillas (en la provincia de Valladolid), la carretera Nacional 601 en su tramo entre las localidades vallisoletanas de Olmedo y Villanubla, o la Ronda Norte de la capital vallisoletana, también de la Este, bueno, pues son tramos considerados por la propia Dirección General de Tráfico como de especial peligrosidad.

Por lo expuesto, se formula la siguiente Proposición No de Ley:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que desarrolle un Plan Especial de Actuación sobre Carreteras de Especial Peligrosidad, que permita combatir de manera eficaz el alto índice de siniestralidad en nuestra red vial.

Este Plan, que se deberá desarrollar en colaboración y coordinación con los servicios de tráfico del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, promoverá, entre otras medidas, la inclusión de la educación vial en los planes de estudio, y aprobar un plan de gestión de los puntos negros que incluya la instalación de señalización específica, el incremento de la presencia de agentes y la propia colocación de radares fijos de velocidad". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señor Bosch. ¿Desea el Grupo Parlamentario Popular consumir un turno en contra?

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: No, Presidenta. Queremos pasar directamente a un turno de fijación de posiciones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien, pues, siendo así, el señor Federico Sumillera tiene la palabra.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta. Bien. Yo le agradezco que haya leído usted... se haya limitado a leer exactamente el texto de la Proposición No de Ley porque, de esta forma, el resto de los miembros de... de esta Comisión podrán ver que, con independencia de que le anticipe que vamos a... a apoyar la Proposición No de Ley, sí que creo que es conveniente hacer alguna matización a ese texto, fundamentalmente a la parte expositiva.

Yo creo que la parte expositiva poco tiene que ver con la Propuesta de Resolución, realmente es muy concreta, se refiere a, únicamente, un ámbito territorial, que es Valladolid; sin embargo, luego se generaliza –entiendo yo– no solamente a Valladolid, sino a toda la Comunidad Autónoma. Se refiere a dos carreteras de titularidad estatal; entiendo que también se refiere usted a toda la red de carreteras de nuestra Comunidad Autónoma, con independencia de su titularidad.

Pero, fundamentalmente, en el primer párrafo, a mí me llama la atención que diga "después de ocho años de Gobierno del Partido Popular". Bueno, yo creo que eso, realmente, tampoco tiene mucho que ver con el texto que se propone al final, pero yo creo que usted podría llegar a estar de acuerdo conmigo en que, después de... en el año dos mil cuatro hay menos puntos negros –en Valladolid, en este caso, hablando de la parte expositiva– que los que había en el año noventa y seis. Igual que yo también admito sin ningún... sin ningún rubor que en el año mil novecientos noventa y seis había muchos puntos negros menos que en el año ochenta y tres. Eso... yo creo que es bastante lógico pensar que todos hacen los esfuerzos para irlos eliminando.

Pero que, evidentemente, yo creo que no es anormal... –como se puede intuir, ¿no?, o se puede ver, del texto que usted presenta– no es anormal que haya puntos negros en una provincia que es prácticamente una encrucijada de todo el noroeste de la Península Ibérica. Y, por lo tanto, creo que no es justo que se plantee... o sea, yo creo que no es... lo anormal sería que no existiera ningún punto negro en este momento en Valladolid, probablemente ¿no?

Pero también, de la parte expositiva, y utilizando un proceso de deducción, yo pensaba que la Propuesta de Resolución iba a ser valiente y iba a ir a concretarlo, solicitando, por ejemplo, en los dos ámbitos, en los dos tramos que usted plantea, la Nacional 601, pues la prolongación del desdoblamiento desde Boecillo hasta Olmedo –que sería... ya digo, una deducción lógica de... de la parte expositiva–, e incluso que usted solicitara el tercer carril desde Dueñas hasta Tordesillas. Eso sí que sería una Propuesta de Resolución jugosa, necesaria y, además, coherente con la... con la parte expositiva.

Sin embargo, bueno, usted utiliza el método –digamos– inductivo, o infiere una generalización a partir de algo concreto y que viene traído por los pelos a la Propuesta de Resolución, y lo que nos plantea es un plan especial de actuación en carreteras de especial peligrosidad. Bien.

Pues nosotros, evidentemente, compartimos... compartimos la preocupación por mejorar la seguridad vial permanentemente, y eso no es una afirmación gratuita. Si, por ejemplo... es decir, tanto este Grupo Parla-

rio como el Partido Popular allí en las instituciones donde tiene responsabilidades de gobierno... Ayer conocíamos por los medios de comunicación en Valladolid, sin ir más lejos, la eliminación de diez puntos negros que se contrataba a la Diputación Provincial en su red provincial... Lo traigo a la alusión porque usted menciona en la parte expositiva Valladolid; entonces, eliminación de diez puntos negros, que se contratan por 3,3 millones de euros. O la eliminación, en ejecución ya –y contratados, por lo tanto, con anterioridad–, de otros once puntos negros en la red local. También la preocupación es patente en el ámbito de la Comunidad Autónoma y en el ámbito de la Junta cuando, a finales de agosto, yo creo que fue la última semana de agosto... perdón, de junio, de junio de este mismo año, se aprueba una estrategia para la seguridad vial en esta Comunidad Autónoma. Y una estrategia que prácticamente comparte también... o coincide, mejor dicho, más que compartir coincide, pero con anterioridad, los objetivos que usted propone también al final de su... de su Proposición No de Ley, es decir: no actuar únicamente sobre la vía, hay que tener una visión más global del problema y, por lo tanto, hay que mejorar la formación y la educación vial; hay que tener una mayor participación de los... y una mayor presencia de los agentes de tráfico; hay que instalar radar, etcétera. Es decir, todas las medidas con una visión mucho más amplia y mucho más generalizada que lo que es la actuación pura y dura de aglomerado sobre la vía. Creemos que eso está recogido como un objetivo dentro de ese Plan de Estrategia de la Seguridad Vial de la Comunidad Autónoma.

Y, en consecuencia, pues nosotros entendemos que... que, dentro del seno del Consejo de Seguridad... se llama exactamente Consejo...

EL SEÑOR .....: *[Intervención sin micrófono]*.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: ... el Consejo Superior de Tráfico y Seguridad –gracias– y en el seno de... ahí es donde debe... ya está, existe un Plan Nacional de Seguridad Vial, que se revisa anualmente y, de acuerdo con los informes que remiten las distintas comisiones automáticas... autonómicas que... que pertenecen a esa Comisión... a ese Consejo Nacional. Y en ese ámbito, en ese marco es donde, efectivamente, nosotros coincidimos que es conveniente que se desarrolle un plan especial para esas carreteras de especial peligrosidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Ismael Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: En primer lugar, quiero empezar agradeciendo el apoyo a la iniciativa. Y sobre los matices que Su Señoría ha manifestado en torno al texto de la iniciativa, sobre todo a la parte

introductoria, pues hombre, a partir de ahora, cuando vaya a redactar una Proposición No de Ley le consultaré para ver si estamos de acuerdo también en la introducción, pero yo creo que eso es menos importante.

El objeto que tiene el Proponente, que en este caso soy yo, es hacer una especial mención en que hay puntos concretos donde esto es más resaltable, donde el hecho de que la peligrosidad en accidentes de tráfico es más resaltable, e incluso reconocido por la propia Dirección General de Tráfico. Ya al margen de que este Parlamentario lo esté exponiendo aquí, es que son textos oficiales de la propia Dirección General de Tráfico.

Sobre que tras ocho años de Partido Popular se mantengan estos puntos negros, no creo que sea ninguna contradicción. Es verdad, seguramente tenemos que coincidir en ello, ha habido ocho años, se han eliminado algunos, pero estos tres siguen existiendo; con lo cual no hay ninguna incorrección en la redacción que... que hemos dado a la iniciativa

Y sobre la necesidad de lo que se recoge en la Proposición No de Ley, yo creo que, hombre, no sé, la seguridad vial es un bien que nos interesa todos, y aunque haya medidas en marcha nunca son suficientes, y yo creo que es importante avanzar en estas medidas. De ahí que me felicite el hecho de que el Grupo Popular vaya a apoyar la iniciativa.

Pero, bueno, si quiere que ahondemos en la política de carreteras de los diferentes Gobiernos, lo hacemos. Muy bien ayer la Diputación de Valladolid, que ha empezado... ha abordado concretamente diez tramos, pero bueno, analicemos.

Nuestra red de carreteras en Castilla y León tiene en total treinta y dos mil quinientos ochenta y seis kilómetros, según los últimos datos estadísticos; de los cuales de la red del Estado son 15,2%, red autonómica 34,8% y redes provinciales 50% aproximadamente del total (son aproximados).

Sin embargo, la participación con respecto al tráfico es un 72% en las redes estatales, 22% en las redes autonómicas y un 16% en las redes provinciales.

Pues estos ratios no se mantienen a la hora de hablar de accidentabilidad. Según el Anuario de Accidentes de la Dirección General de Tráfico, resulta que casi un 30% de los accidentes se producen en redes autonómicas; con lo cual, también tenemos algo que hacer desde... desde la Junta de Castilla y León todavía, ¿no?, porque es más importante en nuestro índice de accidentes que el índice propio ya solo de tránsito de vehículos en nuestras carreteras o del total de carreteras en la Comunidad.

Pero no quiero tampoco ahondar en cifras, sencillamente creo que hay actuar siempre. Yo creo que, en este caso, es verdad que las carreteras a las que me refiero en la introducción de la iniciativa son de competencia estatal, y es verdad que hay un órgano -como usted bien ha dicho-, que es el Consejo Superior de Tráfico y Seguridad en la Circulación Vial -es el nombre exacto del órgano-, donde, de manera colegiada y presidida por el propio Ministerio del Interior, ahí participa la Administración Autonómica y tiene la capacidad de solicitar o de reclamar medidas en tramos que afecten a la Comunidad de Castilla y León, y eso yo creo que no hay ninguna incorrección.

Está bien que en la aprobación de esta iniciativa se recojan los objetivos concretos, pero también en la redacción de la misma hay tres puntos denunciados como de especial peligrosidad, yo creo que cualquier Consejero que participe en este Consejo Superior de Tráfico debe tener en consideración y llevarlo para que en el año dos mil cinco estén recogidos entre los planes de peligrosidad del Estado.

Por cierto, esta iniciativa se recoge y... perdón, se registra el uno de julio de este año, dos mil cuatro. Bueno, pues para mi felicitación, yo creo que para la de todos los presentes, el veintinueve de septiembre del dos mil cuatro se pone... se presenta un Plan de Choque de Seguridad Vial desde el Estado, que concede a nuestra Comunidad una inversión de 44.000.000 de euros para actuar, concretamente, en veinticuatro actuaciones puntuales de la red del Estado en la Comunidad de Castilla y León.

Pues bien, aun felicitándonos, estas tres que están en la introducción de la iniciativa no aparecen recogidas; de ahí que todavía siga insistiendo en la necesidad de que la Junta actúe y que, en esa participación que tiene en el Consejo Superior, reivindique las actuaciones imprescindibles para mejorar esos tres tramos, tramos que quiero repetir e insistir para que quede en el Diario de Sesiones:

El primer tramo de ellos es el tramo que comprende los kilómetros cien y ciento cincuenta de la A-62, entre Dueñas, Palencia y Tordesillas-Valladolid, donde Tráfico detecta una menor adecuación a la viabilidad genérica de la vía, que da lugar a colisiones por alcance entre vehículos y salidas de la vía, fundamentalmente, con lo cual habrá que actuar sobre esta problemática puntual.

El segundo tramo es que... es el referente a la Nacional 601, donde Tráfico resalta la peligrosidad del tramo en carretera convencional con doble sentido de circulación de una calzada entre los kilómetros ciento cincuenta y doscientos, entre Olmedo y Villanubla. También ahí espero que se... se pida una actuación especial.

Y el último de los tramos es el que hace referencia al tramo de Ronda Norte de Valladolid, que se caracteriza -según Tráfico, ¿eh?- por la existencia de un elevado número de cruces semaforizados y que dan lugar a colisiones entre vehículos debido a no respetar la luz roja de los semáforos, con lo cual habrá que tener agentes que puedan hacer efectivo el cumplimiento de... de la normativa vial.

Felicitarlos de que esto se apruebe; esperar que se reclame la mejora en esos tres puntos concretos; y, sobre todo, en el objetivo final de la redacción de la PNL, que entre todos seamos capaces de generar un plan especial de actuación sobre carreteras de especial

peligrosidad que reduzcan las alarmantes cifras de víctimas de accidentes de tráfico. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Bosch. Concluido el debate, ¿entendemos que se puede aprobar la Proposición No de Ley por asentimiento? Bien, en consecuencia, queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].*